

ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionario del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), acreditado como inspector, en su condición de autoridad pública según el artículo 122 del Reglamento de instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, en el ejercicio de la función inspectora,

CERTIFICA: Que se personó el día veintisiete de marzo de dos mil veinticinco en **CLÍNICA GAMMA, S.A.**, sita en calle _____, Madrid.

La visita tuvo por objeto efectuar una inspección de control de una instalación radiactiva destinada a la posesión y uso de materiales radiactivos y equipos generadores de radiación con fines de diagnóstico y tratamiento de pacientes, en el campo de aplicación de Medicina Nuclear, ubicada en el emplazamiento referido, cuya última autorización (MO-03) fue concedida por la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid con fecha 14 de febrero de 2013.

La Inspección fue recibida por _____ y _____, Supervisor y Operadora de la instalación respectivamente, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levantara de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

UNO. INSTALACIÓN

- La instalación se encuentra reglamentariamente señalizada y dispone de medios para establecer un control de accesos. La puerta de la gammateca dispone de cierre _____ y señalización de Zona Controlada. _____
- La instalación dispone de las siguientes dependencias: _____
 - Una gammateca donde se almacena el material radiactivo, se manipula y preparan las dosis. _____
 - Una sala de administración de dosis, señalizada como zona vigilada con riesgo de irradiación y contaminación. _____



- Una sala de espera de pacientes inyectados. _____
- Un aseo para pacientes inyectados. _____
- Una gammacámara de la firma _____, modelo _____ y n/s _____.
ubicada en la sala de exploración, señalizadas como zona vigilada con riesgo de
irradiación y contaminación. La gammacámara de la firma _____, modelo
_____ y n/s _____ ha sido retirada en diciembre de 2023. _____
- Las superficies de trabajo, suelos y paredes se encuentran debidamente
acondicionadas. _____
- Se dispone de un activímetro de tipo pozo de la marca _____, modelo
con n/s _____. _____
- Los residuos se almacenan dentro de recipientes plomados con símbolo de
radiactividad e información sobre su contenido. _____
- Los residuos radiactivos que contienen _____, _____, o _____ se almacenan
durante un tiempo superior a los dos meses, para posteriormente ser gestionados
como residuo biológico. _____



DOS. NIVELES DE RADIACIÓN

- Se midieron tasas de dosis con el monitor de marca _____, modelo
con n/s _____ en las diferentes dependencias con valores no significativos.

TRES. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

- Se dispone de procedimiento de calibración y verificación de medida de la radiación,
donde se establece la calibración de los equipos cada seis años y verificaciones
anuales. _____
- Se dispone de un monitor de la firma _____ modelo _____ con
n/s _____, calibrado en _____ a fecha 25.03.2022. _____
- Se dispone de certificado de verificación realizada por _____ a fecha
18.04.2024 _____

CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- Se dispone de dos licencias de supervisor y cinco licencias de operador en vigor. __

- Los supervisores están clasificados como categoría A y su vigilancia dosimétrica se realiza mediante el uso de un dosímetro de solapa. _____
- Los operadores están clasificados como categoría A y su vigilancia dosimétrica se realiza mediante el uso de un dosímetro de solapa y otro de muñeca. _____
- Las lecturas dosimétricas (_____), anual de 2024 y de enero de 2025 mostraban valores de dosis profunda acumulada anual inferiores a _____ mSv para los dosímetros de solapa e inferiores a _____ mSV para los de muñeca. _____
- Se dispone de un plan de formación continuada en Protección Radiológica para el personal de la instalación con una periodicidad anual. Se dispone de contenido del curso, en el que se incluye el Reglamento de Funcionamiento y el Plan de Emergencia. _____
- En fecha 18.04.2024 se impartió por la UTPR _____ la formación continuada en materia de Protección Radiológica al personal expuesto. Se dispone de registros del contenido y los asistentes (4). _____
- Se dispone de los aptos médicos en vigor para todo el personal, excepto para el personal que ha estado de baja, realizados en _____ . _____
- Se dispone de documentación justificativa de que todo el personal de la instalación ha recibido el Reglamento de Funcionamiento y Plan de Emergencia de la instalación. _____



CINCO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Se realiza vigilancia radiológica de la contaminación en las zonas de trabajo al finalizar la jornada laboral. Se dispone del registro. Para determinar si hay contaminación se ha definido un valor umbral de tasa de dosis de _____ $\mu\text{Sv/h}$. _____
- Los radiofármacos de _____ se suministran en forma de monodosis. _____
- Se dispone de registro de la entrada de material radiactivo. Se hicieron varias comprobaciones al azar. El día 18.03.2025 se recibió un vial de _____ procedente de _____ con una actividad total de _____ MBq. El día 14.03.2025 se recibió una dosis de _____ procedente de _____ con una actividad total de _____ MBq. En fecha 26.03.2025 se recibieron 9 monodosis de _____ procedentes de _____ con _____ MBq de actividad total. _____
- Se comprobó que coincidían los albaranes de entrega con lo que estaba anotado en el diario de operación. _____
- La entrada de material radiactivo se registra también electrónicamente. _____

- De los isótopos autorizados, en 2024 han utilizado _____, _____ y _____. _____
- Se dispone de un Diario de Operación en el que se anotan, entre otros datos, la entrada de material radiactivo mensual. _____
- Se dispone de registro del mantenimiento semestral realizado por _____ a la gammacámara y al activímetro, últimos de fechas 23.01.2025 y 12.08.2024. _____
- Se dispone de los certificados del control de calidad anuales realizados por _____ a la gammacámara y al activímetro, último de fecha 18.04.2024.
- Se dispone de los informes anuales de verificación radiológica de la instalación, realizado por _____, último de fecha 18.04.2024. _____
- Se ha recibido en el CSN el informe anual de la instalación correspondiente al año 2023. _____



Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes, el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, así como la autorización referida, se levanta y se suscribe la presente acta firmada electrónicamente.

TRÁMITE. En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 124 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, se invita a un representante autorizado de “**CLÍNICA GAMMA, S.A.**”, para que en el plazo que establece el artículo 73 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, manifieste con su firma bien su conformidad con el contenido del acta, o bien haga constar las manifestaciones que estime pertinentes.

A tal efecto se deberá generar un documento independiente, firmado y que debe incluir la referencia del expediente que figura en el cabecero de esta acta de inspección. Se recomienda utilizar la sede electrónica del CSN de acuerdo con el procedimiento (trámite) administrativo y tipo de inspección correspondiente.

TRÁMITE AL ACTA DE INSPECCIÓN ⁱ

Titular de la instalación:

Referencia del expediente de inspección (la que figura en **el encabezado** del acta de inspección):

CSN/AIN/28/IRA/1766/2025

Seleccione una de estas dos opciones:

- Doy mi conformidad al contenido del acta
- Presento alegaciones o reparos al contenido del acta

A continuación, detalle las alegaciones o reparos:

Documentación

Se adjunta documentación complementaria

Indicar brevemente contenido:

Documento para Trámite / Escrito contestación al trámite / Acta firmada

Firmas

Firma del titular o representante del titular:

Firmado digitalmente
por

Fecha: 2025.04.30
20:28:01 +02'00'

ⁱ artículo 124 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre.